RESGUARDO UNIDO U´WA, COMUNIDADES INDÍGENAS DE SANTANDER

PÚBLICA

TEJIENDO INTERCULTURALIDAD U'WA PARA SHIWINA DE LA COMUNIDAD DE DIKARU´WA, KAMARU´WA Y DOROU´WA (AGUABLANCA, TAMARA Y TAURETE).

AÑO 2026

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

1. **Nombre de la Unidad Ejecutora Propia -UEP propuesta por la organización de base de la comunidad participante para la implementación de la propuesta comunitaria*:***

Nombre del Proponente:	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES U´WA- ASOU´WA
Tipo de identificación (Nit, cédula de ciudadanía, cédula de extranjería):	NIT: 826.000.799-2
Número de identificación:	826000799-2
Datos de contacto:	
Dirección:	K 4 DI 1- 104 BARRIO SAN RAFAEL
Teléfono:	3209602896, 3208010856, 3138507592
Correo electrónico:	Nacionuwa12@gmail.com, secretariageneral@asouwa.gov.co tesoreria@asouwa.gov.co

2. **Datos básicos del representante legal de la Unidad Ejecutora Propia –UEP- propuesta por la comunidad:.**

REPRESENTACIÓN LEGAL	
Nombre del representante legal:	Juan Gabriel Jerez Tegria
No. Cédula del represéntate legal:	13.873.866 de Bucaramanga
Tipo de organización:	ASOCIACIÓN ÉTNICA
Objeto social del operador:	Representar a los territorios ancestrales del Pueblo U'wa y promover el desarrollo integral de las 19

	Comunidades Indígenas U'wa. Su objetivo es fortalecer y mantener la identidad cultural, la vida de la Madre Tierra, los usos y costumbres, en equilibrio con los espíritus ancestrales y las deidades tradicionales
Fecha de constitución:	01/07/1997
Naturaleza Jurídica del Operador Autoridad, Asociación u Organización Étnica; Entidad sin ánimo de lucro:	ASOCIACIÓN- ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL, SIN ÁNIMO DE LUCRO

3. Datos básicos de la estructura directiva de la organización de base que representa la comunidad:

Nombre(s) y apellidos(s)	Número documento de identidad	Teléfono de contacto	Correo electrónico	Rol/Cargo
Juan Gabriel Jerez Tegria	13.873.866	3102122701	secretariageneral@asouwa.gov.co	Presidente
Rigoberto Wilches Reyes	1.002.300.227	3212915908	secretariageneral@asouwa.gov.co	Vicepresidente
Juan Pablo Bocota Bocota	1.002.300.387	3223856335	secretariageneral@asouwa.gov.co	Secretario
Claudia Matilde García Moreno	1.193.038.536	3222812247		Tesoreria
Daris María Cristancho	33.515.952	3233243134	secretariageneral@asouwa.gov.co	Fiscal
Talita Edith Suescún Cobaria	33.516.162	3229085002	secretariageneral@asouwa.gov.co	Vocal 1
Gilberto Cobaria Bocota	9.466.430	3124103534	secretariageneral@	Vocal 2

			asouwa.gov.co	
Graciela Suárez Jaimes	1.049.394.751	3104230079	cordinacionasouwa@gmail.com	Vocal 3
Yolanda Villamizar Valencia	1098130304	3023210676	secretariageneral@asouwa.gov.co	Cabildo menor de la comunidad indígena de Dorou`wa-Taurete
Fabian Villamizar	1030500433	3219111223	secretariageneral@asouwa.gov.co	Cabildo menor de la comunidad indígena de Tamaru´wa-Tamara
Quintín Villamizar Wilches	1049393150		secretariageneral@asouwa.gov.co	Cabildo menor de la comunidad indígena de Dikaru´wa-Aguablanca

4. Datos básicos del equipo comunitario conformado para elaborar y presentar esta propuesta inicial, especificando el cargo que desempeñan en la organización de base o el rol dentro de la comunidad. Se espera que en este equipo participen representantes de la estructura política, sabedores/as, mujeres, jóvenes, etc.

Nombre(s) y apellidos(s)	Número documento	Teléfono de	Correo electrónico	Rol/Cargo

	de identidad	contacto		
YEIMI YULIED MANTILLA CELIS	1098647572	3142646543	Yuliedmantilla14@gmail.com	Apoyo técnico-Oficina de SHIWINA-Primera Infancia y adolescencia, familia y comunidad.
Graciela Suárez Jaimes	1.049.394.751	3104230079	cordinacionasouwa@gmail.com	Coordinadora de la Oficina de Shiwina-infancia, adolescencia, juventud y familia y generación de ASOUWA
Irma Yaneth Carvajal florez	1098150329	3229424766	Iryaca227@gamil.com	Apoyo técnico.
Lorenzo Caballero Cristancho	1052498517	3102978400	Lorenth10@gmail.com	Apoyo Técnico
Nathalia Rodriguez Gelvez	1026298012	3138711702	Nathaly2907@hotmail.com	Apoyo Técnico

5. Definiciones:

- **Ley de origen:** El cuidado de la vida está regido por la Ley de Origen, un código ancestral entregado por su deidad creadora, Sira. Esta ley dicta que los U'wa tienen la misión de ser los "Guardianes de la Madre Tierra". Cuidar la vida significa obedecer este mandato para evitar que el mundo se desmorone.
- Ancestralidad: conexión viva con los antepasados, respeto por los saberes transmitidos desde tiempos milenarios y prácticas culturales guiadas por las Autoridades Tradicionales como fundamento

de vida y equilibrio.

- Buen Vivir: estado de armonía integral y equilibrio que abarca la relación entre el ser humano, la comunidad, el territorio y el cosmos. Se fundamenta en la Ley de Origen que dicta la interconexión de todos los seres vivos.
- Sustentabilidad y Soberanía: La sustentabilidad y la soberanía alimentaria para los U'wa está intrínsecamente ligada a la salud del territorio y al ordenamiento ecológico y cultural. No se trata solo de tener alimentos disponibles, sino de asegurar que provengan de un entorno sano y equilibrado, y que su consumo contribuya a la armonización y el bienestar.
- Shita Shawa: Significa "Saber integral" o "Saber completo". Se refiere a una etapa del proceso de aprendizaje o a un enfoque general de conocimiento que abarca todas las dimensiones de la vida y la cultura.
- Tokub tabarub kuaga: Se refiere a la "Formación del ser U'wa". Es un ciclo de aprendizaje que abarca desde la gestación hasta los primeros años de vida, enfocándose en la integración espiritual y terrenal del niño en la comunidad.
- Karita Shawa: Significa "Tejido de saberes". Se refiere a una etapa del aprendizaje donde la persona asume un rol comunitario y gestiona propuestas culturales, consolidándose como depositario de la sabiduría.
- Madre Tierra (kajka- ikua): Es un concepto central en la cosmovisión U'wa, representando la fuente de vida, el territorio y el ser vivo del cual forman parte. Se enfatiza la relación de cuidado y reciprocidad.
- Werjaina (o Werjainas): Se refiere a los sabios, ancianos o guías espirituales dentro de la comunidad U'wa. Son quienes poseen y transmiten el conocimiento ancestral y la sabiduría.
- Basha: Se refiere a un "tiempo de ayuno" o ceremonias de ayuno. Estos rituales son importantes para el equilibrio cósmico, la armonización y la conexión con el territorio.
- Shiuor sekuar ruaiga: Mencionado en relación con el ordenamiento territorial y las dinámicas comunitarias. Indica el momento o la forma en que se realizan trabajos familiares y comunitarios, como el "socolar".
- Bienestar Comunitario: articulación entre educación, salud física, mental y espiritual, purificación, convivencia y armonía colectiva, integrando elementos socioculturales y la relación con la naturaleza.
- Cosmovisión: entendida como la perspectiva integral U’wa que conecta el cosmos con la Tierra y orienta las prácticas de siembra, cosecha, caza, pesca, crianza, ritualidad y relación con cada

elemento del territorio.

- Kajkrasa Ruyina:Esvel proyecto educativo comunitario U´wa.
- Diversidad Cultural: reconocimiento del diálogo de saberes entre la cultura U'wa y otros sistemas de conocimiento, promoviendo convivencia en un territorio étnico y pluricultural.
- Educación Intercultural: proceso formativo que integra la lengua, la oralidad, la historia, la espiritualidad y los saberes propios con herramientas educativas externas, garantizando equidad, inclusión y respeto por la diferencia cultural.
- Gobierno Propio: estructura organizativa y de toma de decisiones guiada por las Autoridades Indígenas y basada en normas, roles, responsabilidades y principios derivados de la Ley de Origen.
- Ley de Origen: conjunto de principios, normas y orientaciones espirituales que fundamentan la vida del pueblo U'wa, regulan su relación con el territorio y orientan las prácticas culturales, rituales, comunitarias y organizativas.
- Medicina Tradicional: conjunto de prácticas de sanación física, emocional y espiritual basadas en el uso ancestral de plantas medicinales, elementos naturales y orientaciones de médicos tradicionales y sabedores.
- Oralidad: alma del pueblo U'wa, medio a través del cual se transmiten cosmogonías, historias de origen, relatos espirituales, conocimientos de vida y normas culturales, asegurando la continuidad de la memoria colectiva.
- Participación Comunitaria: involucramiento activo de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, el cuidado del territorio, la vida organizativa, las prácticas rituales y la construcción del tejido social, a través de la palabra colectiva como orientadora del buen vivir.

6. Descripción de la población participante:

Esta propuesta se fundamenta en un enfoque integral que articula la educación formal con los saberes ancestrales del pueblo U'wa, reconociendo que la formación no se limita al desarrollo cognitivo, sino que comprende también el fortalecimiento espiritual, emocional, comunitario y territorial. A través de encuentros que incorporan prácticas culturales, ceremonias, relatos, actividades productivas tradicionales y espacios de diálogo, se busca educar no solo la mente, sino también el corazón y el espíritu, garantizando un proceso de aprendizaje coherente con la Ley de Origen y con la cosmovisión U'wa.

Este enfoque permite que niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias comprendan de manera profunda los principios y valores que sustentan la vida colectiva U'wa, fomentando el respeto por la diversidad cultural, la convivencia armónica y la relación equilibrada con la Madre Tierra. La integración de los saberes ancestrales dentro de los procesos formativos fortalece la identidad cultural, revitaliza las prácticas comunitarias que contribuye al desarrollo de ciudadanos más críticos, conscientes, autónomos y comprometidos con la protección del territorio y la continuidad de su cultura.

La propuesta resalta la importancia de las prácticas ceremoniales, espirituales y rituales como mecanismos fundamentales para la transmisión de conocimientos y para la preservación de la memoria cultural. A través de estas prácticas, guiadas por las Autoridades Tradicionales, se asegura la continuidad de las tradiciones, la conexión con los antepasados y la orientación espiritual de la vida comunitaria. La réplica de los saberes no solo reafirma la identidad cultural, sino que fortalece la espiritualidad, la solidaridad, el respeto por la vida y la cooperación, principios esenciales para la construcción de sociedades justas, equitativas y culturalmente conscientes.

Asimismo, los saberes ancestrales U'wa ofrecen herramientas valiosas para comprender y enfrentar los desafíos sociales, ambientales y espirituales del mundo actual. Su visión sistémica de la vida, su comprensión del territorio como ser vivo, su respeto por los ciclos naturales y su organización comunitaria basada en la reciprocidad constituyen un aporte fundamental para la sostenibilidad, la protección del medio ambiente y la armonía social.

PÚBLICA

6.1 Población sujeta de acompañamiento:

Esta propuesta se desarrollará con los niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes, personas mayores – Autoridades Tradicionales, sabedores, lideres y comunidad en general.

La población objeto de esta propuesta está conformada por 200 familias pertenecientes a las comunidades indígenas de Dikaru´wa-Aguablanca, Kamaru´wa-Tamara y Dorou´wa-Tauretes ubicadas en el departamento de Santander, con una población total 1164, de acuerdo a la presente propuesta se priorizaron las 200 familias priorizadas cada una con 3 integrantes para un estimado de 600 personas las cuales son mujeres gestantes, niños, niñas adolescentes y personas mayores de edad. Estas familias han sido priorizadas por sus propias autoridades comunitarias debido a la necesidad de fortalecer sus capacidades culturales, sociales, alimentarias, espirituales y político-organizativas, así como otros procesos fundamentales para la pervivencia del pueblo U'wa. Su participación en la transmisión y práctica de los saberes ancestrales resulta esencial para garantizar la continuidad de su identidad cultural, el equilibrio comunitario, la protección del territorio, la revitalización de la lengua y la recuperación de prácticas tradicionales que sustentan la vida colectiva y espiritual del pueblo.

Las actividades se desarrollarán con familias pertenecientes a las comunidades indígenas U'wa de Dikaru´wa-Aguablanca, Kamaru´wa-Tamara y Dorou´wa-Tauretes, territorios caracterizados por una organización comunitaria basada en el gobierno propio, la transmisión intergeneracional de saberes y una fuerte cohesión familiar en la crianza y educación de niños, niñas y adolescentes. Estas comunidades se encuentran ubicadas en zonas rurales de difícil acceso, donde los desplazamientos implican transitar por carreteras destapadas, caminos veredales y senderos que, durante la temporada de lluvias, se vuelven altamente inestables y prolongan considerablemente los tiempos de llegada algunos incluso requieren días para llegar a estos territorios dado que muchos de ellos se subdividen en partes altas y bajas. Para acceder a ellas se requiere combinar transporte terrestre hasta el puerto conocido como vereda la China y Puerto Uncacias para avanzar por vías de caminos ancestrales a largas distancias de mínimo de 5 horas hasta 12 horas de camino a pie por rutas comunitarias. En este contexto, se trabajará con niñas, niños, adolescentes, madres, padres de familia y autoridades tradicionales en grupos etarios desde recién nacidos hasta la tercera edad, quienes desempeñan un papel fundamental en la preservación cultural, la toma de decisiones colectivas y la protección del territorio, elementos esenciales para el desarrollo de un proceso respetuoso, participativo e

intercultural.

MUNICIPIO	TERRITORIO	FAMILIAS	PERSONAS
CERRITO	AGUABLANCA	100	300
CONCEPCIÓN	AGUABLANCA	56	173
CERRITO	TAURETES	24	63
CONCEPCIÓN	TAMARA	20	64
TOTAL		200	600

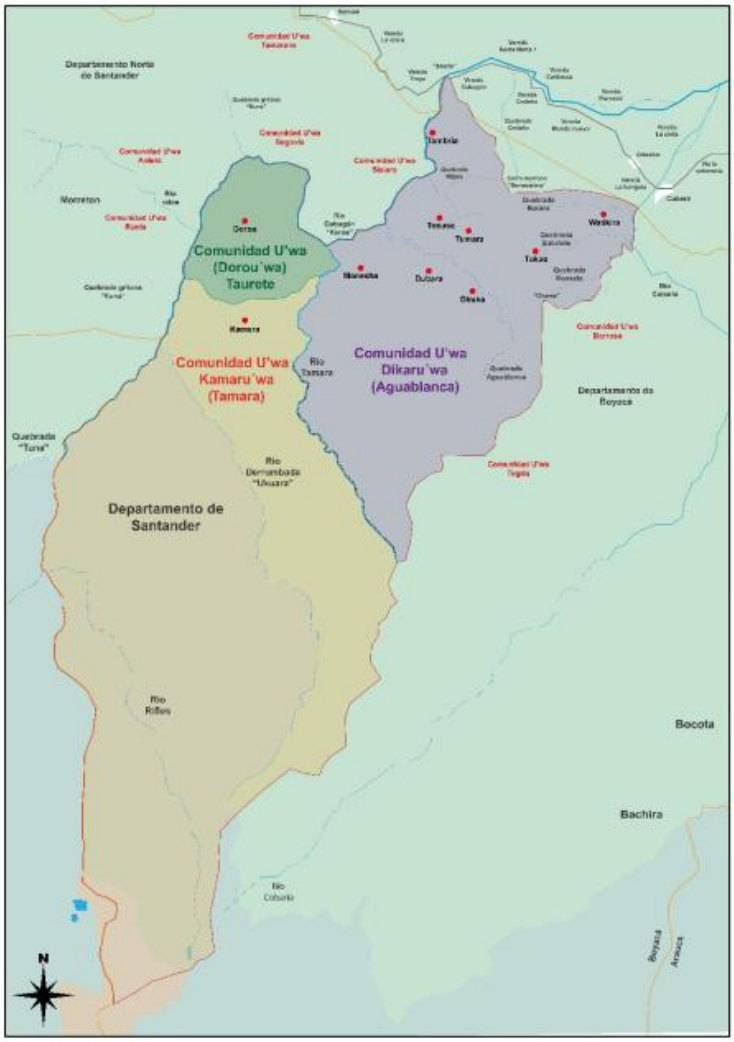


Figura 1: Mapa del resguardo Santander

7. Descripción del contexto territorial en donde se desarrollará la propuesta

El Resguardo Indígena U'wa se extiende por los departamentos de Norte de Santander, Santander y Boyacá, conformando un amplio corredor ancestral cuyo corazón espiritual es el Zizuma o Sierra Nevada del Cocuy, lugar sagrado donde se encuentran las montañas Rayana y Bejkana, consideradas por el pueblo U'wa como el centro del mundo. Este territorio, además de ser un eje espiritual fundamental, constituye un corredor biológico de enorme importancia para la conservación de plantas, animales y ecosistemas asociados a la vida sagrada del pueblo U'wa. En total, el territorio propio abarca 352.422 hectáreas, distribuidas en Arauca (115.323 ha), Boyacá y los Santanderes (220.275 ha) y Casanare (16.824 ha), abarcando municipios de Saravena, Fortul y Tame en Arauca; Cubará y Güicán en Boyacá; Concepción y Cerrito en Santander; y Toledo y Chitagá en Norte de Santander.

Los U'wa son un pueblo milenario que ha mantenido una profunda conexión con la naturaleza, concebida como un ser vivo con quien se establece una relación de respeto, reciprocidad y equilibrio espiritual. Sin embargo, en la actualidad enfrentan múltiples problemáticas que afectan su continuidad cultural, el bienestar de sus familias y la preservación de su territorio ancestral. Entre estas problemáticas se destaca, en primer lugar, el acceso limitado a educación pertinente y el alto índice de analfabetismo, especialmente en zonas más dispersas del resguardo. Aunque existe presencia de educación intercultural, esta no siempre responde a las necesidades formativas propias ni garantiza la transmisión de saberes culturales esenciales para las nuevas generaciones. De forma paralela, la imposición del español y la falta de políticas públicas sostenidas han generado una disminución significativa del uso de la lengua materna U'wakuta, lo cual pone en riesgo la transmisión oral de historias, cantos, relatos de origen y conocimientos que hacen parte de la identidad U'wa.

Otro aspecto crítico es la constante presión de proyectos extractivos que amenazan zonas sagradas, fuentes de agua y espacios comunitarios. Esta situación ha derivado en conflictos socioambientales que impactan la vida colectiva y generan tensiones que afectan tanto la organización comunitaria como la estabilidad emocional de las familias. La defensa del territorio —entendido como un ser vivo y no como un recurso explotable— expone a las comunidades a riesgos externos y afecta su seguridad y autonomía.

A estos factores se suman problemas de desnutrición, enfermedades y pérdida de prácticas alimentarias tradicionales. El agotamiento de áreas de caza, la alteración de ciclos ambientales y la disminución de semillas nativas han afectado la sustentabilidad y soberanía alimentaria, incrementando la dependencia de alimentos procesados. Estas transformaciones han impactado especialmente a niños, niñas y adolescentes, quienes requieren acompañamiento nutricional y procesos de recuperación de prácticas agrícolas propias.

La niñez y la juventud también enfrentan riesgos asociados al trabajo infantil, que en algunos casos deriva del abandono escolar, de las dinámicas familiares y de presiones económicas externas. Esta situación no solo vulnera derechos, sino que interrumpe prácticas culturales que tradicionalmente fortalecían la identidad y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad U'wa. De igual manera, se ha observado un preocupante aumento en el consumo de bebidas alcohólicas entre adolescentes, una práctica ajena al uso tradicional ritual de la chicha que se ha intensificado por el contacto con poblaciones externas y la introducción de bebidas industriales.

El embarazo en adolescentes constituye otro desafío importante, pues muchas jóvenes no reciben acompañamiento cultural adecuado ni acceden a los procesos tradicionales de orientación, preparación espiritual y conformación de familia. A ello se suma la presencia de casos de violencia intrafamiliar, que afectan la integridad física y emocional de las mujeres, niños, niñas y adolescentes. Estas situaciones, aunque no hacen parte de las prácticas tradicionales U'wa, se han incrementado por influencias externas, tensiones sociales y transformaciones en la convivencia comunitaria. En algunos casos, persisten prácticas culturales descontextualizadas o utilizadas de manera inadecuada, alejándose de su sentido original y generando vulneraciones que deben ser atendidas con un enfoque intercultural, restaurativo y orientado por las autoridades tradicionales.

Asimismo, se han identificado situaciones de abuso sexual hacia niñas y adolescentes, lo cual constituye una grave vulneración dentro de la comunidad. Desde la cosmovisión U'wa, el respeto a la integridad de cada persona es un principio espiritual y moral, por lo que estas situaciones requieren un abordaje articulado entre autoridades ancestrales y entidades externas, garantizando tanto la protección inmediata como la orientación cultural correspondiente.

Todos estos factores —la pérdida de la lengua, la ruptura de la transmisión cultural, la presión externa sobre

el territorio, la desnutrición, el consumo de alcohol, la violencia intrafamiliar, las vulneraciones sexuales e incluso violencia intrafamiliar sumado a falta de oportunidades educativas y la ausencia de prácticas ceremoniales en algunos sectores— han generado en los jóvenes sentimientos de desesperanza y desarraigo. En los últimos años, las autoridades tradicionales han alertado sobre la presencia de casos de ideación suicida y suicidios consumados, especialmente en jóvenes. Este fenómeno es interpretado como una señal de desequilibrio espiritual y comunitario, y representa una prioridad urgente que demanda acciones integrales desde el acompañamiento espiritual, la medicina tradicional, la palabra ceremonial, el fortalecimiento identitario y la articulación comunitaria.

En conjunto, estas problemáticas evidencian la necesidad de implementar procesos sólidos que integren la transmisión de saberes, el fortalecimiento comunitario, la revitalización cultural, la orientación espiritual, la protección del territorio, la recuperación de prácticas propias y la construcción de bienestar integral. Por ello, esta propuesta se convierte en un camino fundamental para reconstruir equilibrios, revitalizar la identidad y acompañar a las familias en su proceso de armonización cultural, emocional y territorial.

En virtud de la sentencia de la Corte Constitucional se han expedido una serie de autos que contienen órdenes de diversa índole, uno de esos Autos es el 004 de 2009, en el cual la corte declara que los pueblos indígenas en Colombia están en riesgo de ser exterminados física y culturalmente por el conflicto armado y que son víctimas constantes a los derechos humanos y libertades fundamentales., en el cual la corte a través de este auto y que son víctimas de constantes violaciones a los derechos humanos y libertades fundamentales. Declarando implementar medidas de protección e implementación del Plan de vida o Salvaguarda para los pueblos Indígenas que evite el exterminio físico, cultural y espiritual.

En nuestro plan Salvaguarda, la familia es la base de la Educación U`wa, la familia y la comunidad como dinamizadores y creadores de la cultura ancestral; su fortalecimiento es una de las garantías para la pervivencia de la sociedad indígena. Para ello la Nación U'wa ha establecido una ruta de proyección de las acciones a desarrollar y a implementar dentro de nuestras comunidades orientadas al desarrollo y subsistencia como grupo étnico, En el capítulo de Familia y Comunidad en la línea de acción de fortalecimiento de la política Pública con enfoque propio e intercultural de las mujeres, niños, niñas, jóvenes y mayores de la Nación U`wa, con el propósito de garantizar espacios de construcción y atención intercultural a la familia.

8. **Acompañamiento - identificación de situaciones generales:**

Campo / Hilo	Situaciones generales que afectan el Buen Vivir	Acciones generales para afrontarlas	Educación pertinente (prácticas pedagógicas propias para desarrollar las acciones)
Gobierno y territorio	1.Desconocimiento creciente, especialmente entre jóvenes y nuevas familias, sobre la estructura del Gobierno Propio U'wa y procesos históricos de lucha y resistencia. 2. Pérdida de transmisión intergeneracional de la Ley de Origen y el Mandato Ancestral. 3. Reducción de espacios autónomos de diálogo comunitario por factores externos (orden público, migración, escolarización no pertinente).	1. Acción general: Fortalecer la Estructura de Gobierno y Territorio Propio U'wa y sus procesos históricos. 2. Revitalizar el conocimiento en el mandato Ancestral y la ley de origen. 3. Fortalecer espacios autónomos de diálogos comunitarios en las asambleas y procesos territoriales, garantizando la inclusión de	1. Espacios de diálogo intergeneracional para compartir el origen del Pueblo U'wa y comprender los roles y responsabilidades que orientan el Gobierno Propio. 2. se realizarán dialogo de saberes que permitan construir conocimientos propios y plasmarlos. 3. Encuentros comunitarios para el fortalecimiento de los saberes simbólicos, donde se reflexiona colectivamente sobre las funciones, el sentido espiritual y la orientación de las

	4. Debilitamiento del vínculo espiritual con el territorio ancestral debido a presiones extractivas y conflictos que afectan a la Madre Tierra (Kajka- Ikua). 5. Se evidencia una progresiva deserción de las familias en las asambleas y espacios de toma de decisiones.	jóvenes, mujeres y familias en la orientación del ordenamiento propio. 4. Crear espacios de fortalecimiento del vínculo espiritual con el territorio ancestral con las familias y comunidad general. 5. Establecer mecanismos que permita motivar a las familias a la participación activa en los espacios de tomas de decisiones.	autoridades, voceros y mayoras. 4. Encuentro generacional para la memoria histórica, enfocado en la recuperación y transmisión oral de la historia propia, los procesos de lucha y la resistencia del pueblo. 5. Encuentro comunitario enfocado a la trasmisión de la memoria histórica y su empoderamiento y liderazgo en los espacios propios.

Justicia propia y comunitaria	1. Desconocimiento de los principios de la justicia propia U'wa, del Mandato Ancestral y de su aplicación en la resolución de conflictos cotidianos. 2. Aumento de problemática social debido a la desconexión armónica hacia las autoridades tradicionales, guardia U´wa y demás figuras comunitarias de control y protección. 3- Debilitamiento de la estructura organizativa y operativa de la **Guardia U'wa**, enmarcada en	1. Fortalecer la Justicia Propia desde la Ley de Origen y los correctivos tradicionales. 2. Potenciar el rol de la Guardia Indígena U'wa, promoviendo su reconocimiento, formación y articulación con cabildos para el mantenimiento de la armonía comunitaria. 3. Organizar espacios de diálogo activo enfocados en la aplicación práctica de los principios ancestrales de la guardia U´wa, estableciendo mecanismos claros de **conciliación y**	1- Representación pedagógica de casos resueltos con justicia ancestral. 2- Círculos de palabra sobre respeto, armonía y papel de la Guardia U'wa. 3- Encuentro comunitario de orientación y retroalimentación sobre el Mandato U'wa y principios que fundamentan el accionar de la Guardia Indígena guiado por las autoridades tradicionales.

	el mandato U´wa como ente regulador y de reconciliación para la armonía del territorio.	**justicia propia** para resolver desarmonías internas.	
Cuidado: salud, armonía y equilibrio	1. Pérdida de saberes sobre medicina tradicional U'wa y en general saberes ancestrales respeto a la salud propia (parteras, médicos tradicionales armonización, baños, limpiezas, plantas medicinales, primeros auxilios). 2. Riesgos de violencia sexual, embarazos	Acción general: 1- Fortalecer el sistema de cuidado y salud propia U'wa desde los conocimientos y practicas propias, la armonización y espiritualidad. 2- Promover entornos cuidadores para niñas, niños, adolescentes, mujeres y gestantes, haciendo énfasis en prevención de violencias,	1- Jornadas prácticas de aprendizaje comunitario orientadas a la preparación y uso de Medicina natural ancestral, tratamientos culturales y armonizaciones tradicionales. 2- Espacios de palabra y orientación comunitaria para reflexionar sobre la semilla de vida, el consentimiento, el cuidado del cuerpo y el autocuidado desde la visión propia. 3- Encuentros de intercambio de saberes propios, con la participación de

	tempranos, consumo de sustancias y sus secuelas a nivel fisiológico, cuidado del cuerpo, higiene persona, hábitos saludables, salud mental. 3. Barreras entre el sistema de salud occidental y el sistema propio, la identificación de las causas por pérdida de autonomía y desconocimiento las prácticas ancestrales en salud. 4- Ausencia de jornadas de limpieza comunitaria para recuperar espacios	tipologías de violencia, y protección integral desde un enfoque intercultural. 3- Articular el sistema propio de salud con el sistema occidental, para garantizar atención oportuna y respetuosa, integrando rutas interculturales orientadas por las autoridades tradicionales. 4- Promover jornadas de limpieza y el uso adecuado de las basuras donde se vincula la población en general educando de manera	parteras, médicos tradicionales y mayoras, para fortalecer los conocimientos sobre el cuidado y la salud propia. 4-Realizar salidas comunitarias a los espacios exteriores y alrededores de las viviendas y sitios de encuentros al finalizar cada de actividad pedagógica.

	críticos y educar a las familias sobre las consecuencias del manejo de los residuos que afectan la salud.	pertinente acorde a los usos y costumbres.	
Sustentabilidad y soberanía alimentaria	1. El abandono de los cultivos y huertas tradicionales por parte de las nuevas generaciones no es solo una falta de mano de obra, sino una desconexión estructural con el territorio. Esta situación debilita la transmisión de saberes ancestrales y pone en riesgo la continuidad de la soberanía alimentaria a largo plazo. 2. Reducir el consumo de alimentos procesados representa una pérdida de	Acción general: 1-Fortalecer la sustentabilidad y soberanía alimentaria mediante recuperación de, semillas nativas y agroecología propia. 2- Incentivar a las familias al rescate de la implementación de las huertas caseras para garantizar una alimentación balanceada y saludable. 3- Fomentar la educación	1-Actos de intercambio, siembra y cosecha con relatos espirituales sobre las semillas y alimentación propia. 2- Encuentros de diálogo de saberes sobre la alimentación y nutrición familiar. 3-Recorridos territoriales y actividades prácticas de aprendizaje, orientadas al reconocimiento de los suelos, la observación de las fases lunares y la preparación de abonos naturales para el

	independencia. Esta transición genera una dependencia externa que vulnera la salud de la comunidad y la identidad cultural vinculada a la alimentación. 3. La disminución de la apropiación y del conocimiento sobre el calendario natural refleja una pérdida de la cohesión social y de la armonía con los ciclos de la tierra. Sin estos sistemas de intercambio y observación, se fractura la economía solidaria y la capacidad de resiliencia ante cambios climáticos. 4- La ausencia de especies menores y animales destinados al autoconsumo dentro de un esquema de	territorial ancestral, a través de actividades de siembra, calendarios lunares, cuidado del agua, protección del suelo y manejo sostenible de la Madre Tierra. 4- Promoción de la crianza de especies menores teniendo en cuenta las practicas y trasmisión de saberes ancestrales que fortalezcan la sustentabilidad y soberanía alimentaria de las familias U´wa.	cuidado de la Madre Tierra. 4-Transmisión de practicas culturales de crianza de animales a través de relatos ancestrales propios.

	sustentabilidad afecta el equilibrio nutricional y la soberanía alimentaria. Esta carencia obliga a la comunidad a buscar fuentes de alimento fuera de su control, debilitando la gestión autónoma de sus recursos básicos.		
Arte y memoria	1. Perdida de los tejidos con mostacillas y de las prácticas artesanales tradicionales, como la elaboración de la mochila y la Shosha-petaca o canasto U´wa. 2. Disminución de la participación juvenil en oficios tradicionales (ayunos, cantos y ceremonias), la memoria histórica y símbolos culturales. 3. Falta de siembra y	Acción general: 1- Potenciar las prácticas artesanales y la memoria espiritual vinculada al territorio U'wa. 2- Promover la participación de niños, jóvenes y familias en los procesos de memoria integrando relatos ancestrales,	1- Espacios comunitarios destinados al aprendizaje e intercambio de saberes artesanales, enfocados en el tejido con mostacillas y la elaboración de objetos tradicionales, destacando su valor cultural y espiritual. 2- Encuentro de saberes propios

	disponibilidad de materia prima (fique/bekesha).	oficios tradicionales (ayunos, cantos y ceremonias) e historias de origen y oralidad guiada por sabedores y mayoras. 3- Revitalizar las expresiones culturales vinculadas al territorio, mediante salidas comunitarias, siembra de materia prima para artesanía (fique/bekesha) y actividades simbólicas que conecten arte, espiritualidad y territorio.	para el diálogo de relatos de mayoras y artesanos, así como la vivencia de procesos culturales, rituales y ceremoniales propios. 3-Recorridos territoriales por los espacios destinados a siembra, cuidado y recolección de plantas utilizadas en la elaboración de artesanías tradicionales.

PÚB

9. Justificación:

El pueblo U'wa, como nación indígena con presencia ancestral en los territorios de Boyacá, Santander, Norte de Santander, Casanare y Arauca, mantiene una relación espiritual, cultural y organizativa profundamente vinculada a la Madre Tierra, al cosmos y a la Ley de Origen. La pervivencia histórica de este pueblo se sustenta en la transmisión oral de saberes, en la práctica de rituales, en el funcionamiento del gobierno propio, en la medicina tradicional y en una comprensión integral del territorio como un ser vivo y sagrado. Sin embargo, las transformaciones sociales, económicas y ambientales de las últimas décadas han generado un debilitamiento progresivo de las prácticas tradicionales, afectando especialmente a las nuevas generaciones, quienes enfrentan mayores tensiones derivadas de la interacción con modelos culturales externos. Por esta razón, las comunidades U'wa han señalado la importancia de fortalecer procesos estructurados que garanticen la continuidad de sus saberes, la transmisión cultural intergeneracional y la consolidación de su organización comunitaria.

En este marco, la propuesta presentada surge como respuesta directa al mandato de las autoridades tradicionales, quienes han identificado diversas problemáticas que ponen en riesgo la pervivencia cultural, la protección de los niños y jóvenes, la sustentabilidad y soberanía alimentaria además del equilibrio espiritual de las comunidades. Entre estas problemáticas se encuentran la reducción del uso de la lengua U'wa, la pérdida de prácticas de siembra, caza y ritualidad; la disminución de la transmisión oral de historias y cantos; el aumento de riesgos ambientales ocasionados por intereses extractivos y cambios climáticos; y la vulnerabilidad de la biodiversidad y las semillas nativas. Asimismo, se han identificado dificultades que afectan la salud mental comunitaria, como el consumo de alcohol desde edades tempranas, situaciones de desesperanza, tensiones familiares, conflictos internos y episodios de ideación suicida en jóvenes. Estas dinámicas se suman a riesgos relacionados con la protección de niños, niñas y adolescentes, entre ellos la deserción escolar, el embarazo adolescente sin acompañamiento cultural, el trabajo infantil, la exposición a violencias y el debilitamiento de su sentido de pertenencia cultural.

Los avances logrados en la versión 2025 demostraron que la estrategia tiene un impacto transformador en la vida comunitaria, pues permitió revitalizar ceremonias, recuperar prácticas

tradicionales, fortalecer el rol de las autoridades y la Guardia U'wa, consolidar huertas familiares, reconocer semillas nativas, transmitir valores culturales a través del arte y la oralidad, de las familias en procesos de diálogo de saberes. No obstante, estos avances también evidenciaron la necesidad de profundizar líneas esenciales, especialmente en lo relacionado con la salud mental o armonía comunitaria, la participación juvenil, la defensa del territorio, la protección ambiental y la consolidación de procesos educativos con pertinencia cultural. Por ello, la versión 2026 incorpora nuevas líneas estratégicas que incluyen un eje formal de salud mental o Armonía y prevención del suicidio desde una perspectiva espiritual U'wa, una línea ambiental orientada a la adaptación al cambio climático y protección del territorio, y un hilo específico sobre el fomento de los procesos de liderazgo en la juventud del pueblo para fortalecer su voz, identidad y sus proyectos de vida.

La pertinencia del proyecto se refuerza con los lineamientos técnicos y normativos emitidos en los últimos años, entre ellos las orientaciones del ICBF para la atención con enfoque diferencial e intercultural, las políticas de protección de los menores de edad, las directrices sobre educación indígena, las rutas de salud mental en comunidades étnicas y el marco jurídico que reconoce la autonomía, gobierno propio y jurisdicción especial indígena. Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo vigente destaca la importancia de fortalecer las capacidades organizativas, ambientales, culturales y territoriales de los pueblos indígenas, lo cual se articula plenamente con esta propuesta.

De manera estratégica, el programa contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural U'wa mediante la recuperación y práctica de saberes ancestrales, valores espirituales, rituales, lengua, artesanías y elementos propios de la vida comunitaria. También se enfoca en la protección integral de niños, niñas y adolescentes, quienes son considerados "semillas de vida" y requieren una orientación espiritual y cultural que fortalezca su autoestima, sentido de pertenencia y proyecto de vida. A su vez, la propuesta favorece la consolidación del gobierno propio y promueve la participación activa de las autoridades tradicionales en la toma de decisiones, resolución de conflictos y orientación del proceso comunitario. Esto garantiza que el acompañamiento no sea una intervención externa, sino un proceso tejido desde adentro, guiado por la palabra mayor, los principios de la Ley de Origen y la comprensión de la vida colectiva.

En materia ambiental, la propuesta articula prácticas ancestrales y acciones pedagógicas que permiten proteger el territorio sagrado, cuidar las fuentes de agua, recuperar semillas nativas,

fortalecer la agricultura ecológica y promover la conservación de la biodiversidad. Paralelamente, el enfoque de salud mental se integra a partir de la medicina tradicional, la palabra ceremonial, la purificación espiritual y el acompañamiento comunitario, reconociendo que la salud para el pueblo U'wa es un estado de equilibrio entre cuerpo, espíritu, comunidad y territorio. La versión 2026 también fortalece la participación juvenil mediante procesos de liderazgo, creación artística, diálogo intergeneracional, proyectos comunitarios y acciones que permitan a los jóvenes conectarse con su identidad y asumir un rol activo en la continuidad cultural.

En conclusión, la presente propuesta Tejiendo Interculturalidad U'wa Para Shiwina De Las Comunidades De Támara, Taurete y Aguablanca se puede denominar como una oportunidad para fortalecer los saberes ancestrales y los sistemas familiares de la comunidad u'wa, promoviendo la transmisión de conocimientos y prácticas tradicionales, y fomentando la cohesión y el bienestar comunitario. A través de la implementación de los cinco hilos, se busca generar un impacto positivo en la comunidad, contribuyendo a la preservación de la identidad cultural y al fortalecimiento de la justicia propia y la autonomía comunitaria.

El programa logrará esto mediante la creación de espacios de encuentro y reflexión conjunta, donde las familias y la comunidad puedan compartir y valorar sus saberes ancestrales, y donde se puedan identificar y abordar las necesidades y desafíos que enfrentan en la actualidad. A través de la metodología participativa y colaborativa, se fomentará la participación activa de los diferentes miembros de las comunidades, quienes serán los principales actores en la transmisión de conocimientos y prácticas tradicionales a las nuevas generaciones.

Además, el programa buscará fortalecer las capacidades de las familias y la comunidad para que puedan gestionar y liderar sus propios procesos de desarrollo, promoviendo la autonomía y la autogestión comunitaria. De esta manera, se espera que sea un paso significativo hacia la construcción de un futuro más justo y equitativo para la comunidad U'wa, donde se valore y se preserve la identidad cultural y se promueva el bienestar y la cohesión comunitaria.

10. **Objetivo general de la propuesta comunitaria:**

Contribuir al fortalecimiento cultural, espiritual, territorial, organizativo y comunitario del pueblo U'wa

mediante la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales, la revitalización de prácticas tradicionales de sistemas comunitarios y familiares para el cuidado de la vida de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, desde un enfoque intercultural orientado por la Ley de Origen y el buen vivir.

Objetivos específicos de la propuesta comunitaria:

•Fortalecer la identidad cultural y espiritual U'wa, promoviendo la transmisión de saberes ancestrales, la oralidad, la lengua materna, las prácticas ceremoniales, la memoria comunitaria y el liderazgo de autoridades tradicionales, mayoras y sabedores para mantener la cohesión y el Buen Vivir.

•Promover el cuidado de la vida a la niñez, juventud y familias U'wa, a través de procesos educación pertinente interculturales, participación comunitaria y acciones de prevención frente a violencias, consumo de alcohol, embarazo adolescente, trabajo infantil y otros riesgos, fortaleciendo la salud emocional, espiritual y la medicina tradicional.

•Fortalecer la sustentabilidad y soberanía alimentaria a través de la protección del territorio ancestral, mediante la recuperación de semillas nativas, huertas tradicionales, prácticas de siembra y cosecha desde el calendario natural y acciones propias de conservación ambiental y cuidado espiritual de los lugares sagrados.

11. Tiempo proyectado para la ejecución:

La propuesta comunitaria se implementará en un periodo máximo de cinco (5) meses, conforme a lo establecido por la invitación cerrada de la Dirección Regional del ICBF y las orientaciones de la Dirección de Familias y Comunidades. Para garantizar la atención pertinente en las tres comunidades U'wa de Aguablanca, Támara y Tauretes.

12. Talento Humano:

Área	Cargo	Cantidad solicitada
Coordinar y liderar lo técnico administrativo.	Coordinador administrativo	1, Es fundamental contar con un coordinador en la prestación del servicio de Tejiendo Interculturalidad porque será quien articula, orienta y asegura el cumplimiento integral del proceso comunitario, respetando los principios culturales y los objetivos del servicio.
Apoyo cultural / Diálogo de saberes, Justicia propia y Gobierno propio	Sabedor / Autoridad / Líder	2 (una Autoridad y uno con conocimientos políticos)
Implementación de asambleas comunitarias /	Profesional psicosocial / Trabajo Social / Ciencias Sociales	2
Propuesta metodológica / Educación	Profesional en Pedagogía / Educación	1
Sistematización	Sistematizador / Registrador, Profesional o Técnico.	1
Administrativo y logístico	Auxiliar / Apoyo Administrativo	1

Procesos de réplica, arte y memoria	Autoridad tradicional / Sabedores culturales /	2 (se contratará los meses según las temáticas propuestas y los tiempos)
Soberanía alimentaria / Sustentabilidad	Técnicos agropecuarios/ Sabedor agropecuario con conocimientos empíricos propios U´wa	2
Salud intercultural	Técnico en Salud / Salud Publica	2
Total de Talento Humano		14 personas

Funciones de un coordinador en la prestación del servicio de Tejiendo Interculturalidad:

- **Articula a los actores involucrados**, como equipos técnicos, sabedores, autoridades propias y comunidad, garantizando el trabajo conjunto y armonioso.
- **Planifica y organiza las actividades**, asegurando que los hilos de acción se desarrollen de manera coherente y en los tiempos establecidos.
- **Hace seguimiento y control a la ejecución**, verificando que las acciones se cumplan según lo planeado y corrigiendo oportunamente dificultades.
- **Garantiza el enfoque intercultural**, velando porque las acciones respeten la cosmovisión, los usos y costumbres de la comunidad.
- **Facilita la comunicación**, sirviendo de puente entre la comunidad, las instituciones y las entidades financiadoras.
- **Fortalece la toma de decisiones colectivas**, promoviendo la participación, el diálogo y el consenso comunitario.
- **Asegura la calidad y coherencia del proceso**, evitando duplicidad de esfuerzos y desarticulación entre actividades.

.

13. Alimentación y Nutrición:

- **Educación para la salud alimentaria**:

Durante la implementación del programa algunas actividades de los hilos como soberanía

alimentaria entre otros se orientaría a promover estados nutricionales adecuados de niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes mediante la transmisión de los saberes propios y la participación activa de las familias y autoridades tradicionales. Para ello, se promoverá la lactancia humana según los usos y costumbres U'wa. De igual manera, se impulsarán iniciativas productivas de autoconsumo como huertas agroecológicas, cultivos tradicionales, recuperación de semillas nativas y crianza de especies menores criollas articuladas con los conocimientos de las familias y los equipos de talento humano sobre el cuidado del territorio y la alimentación propia. Estas acciones se complementarán con estrategias participativas de educación alimentaria, orientadas a fomentar el consumo de alimentos saludables, culturalmente pertinentes y ambientalmente sustentables.

- **Vigilancia comunitaria - activación de ruta**:

La vigilancia comunitaria se desarrollará a partir de los mecanismos propios de cuidado del pueblo U'wa, fortaleciendo la observación cotidiana realizada por las familias, sabedores, autoridades tradicionales equipos del talento humano. Este proceso permitirá identificar de manera temprana signos físicos y comportamentales asociados a malnutrición, riesgo de desnutrición, desnutrición aguda, moderada o severa, especialmente en niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes. Entre los signos a vigilar se encuentran: pérdida o falta de ganancia de peso, disminución del apetito, palidez o cansancio extremo, presencia de edemas, lesión de piel o cabello quebradizo, inapetencia persistente, retrasos en el crecimiento o cambios súbitos en el comportamiento alimentario además se fortalecerán las capacidades de vigilancia de las familias y autoridades a través de jornadas prácticas de identificación de signos de alerta.

Cuando se identifique un caso sospechoso o confirmado de malnutrición o riesgo nutricional, se activará la Ruta de Atención Integral del Resguardo Unido U'wa, articulando los mecanismos propios y las instituciones externas de protección según las orientaciones.

- **Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN):**

En el proceso de dialogo con los cabildos menores, las comunidades principalmente resaltaron el impacto positivo que se obtuvo con el ingreso del AAVN a sus hogares, fortaleciendo la nutrición

el estado nutricional de los niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes en la vigencia anterior, de tal manera que se incorporará nuevamente este alimento de alto valor nutricional en las familias U´wa de Santander como complemento a la alimentación propia. De la misma manera solicitan que ¨Bienestarina¨ - AAVN sea de sabor natural Tradicional **(NO aceptan de vainilla ni otros saborizantes).**

- **Refrigerios Propios y olla comunitaria:** la comunidad deberá definir los alimentos que se incluirán tanto en la olla comunitaria como en los refrigerios propios en el marco de la implementación del Servicio.

En concordancia con la orientación del apartado Alimentación y Nutrición de la Guía Operativa del Servicio Tejiendo Interculturalidad, y considerando la disponibilidad real de alimentos dentro de las comunidades U'wa, se establece que la olla comunitaria y los refrigerios no podrán elaborarse exclusivamente con insumos provenientes del autoconsumo familiar. Sin embargo, para mantener el enfoque de pertinencia cultural, nutrición adecuada y sostenibilidad territorial, los alimentos utilizados serán adquiridos a través de proveedores locales del municipio y la región, priorizando productos frescos y naturales. Entre las alternativas de preparación se contemplan ollas comunitarias como sancocho, minutas nutritivas, preparaciones con tubérculos locales, cuya selección final será concertada durante los encuentros. Las decisiones sobre menús, cantidades y combinaciones alimentarias se evaluarán con la comunidad, garantizando que los alimentos cumplen criterios de calidad, valor nutricional, preparación segura e interculturalidad.

14. Plan de Tejido Comunitario: Se anexa el **Plan De Tejido Comunitario.**

15. **Propuesta financiera:**

CONCEPTO O ITEM DEL GASTO	APORTE DEL ICBF	APORTE DE CONTRAPARTIDA
Equipo de Talento Humano	$ 180.000.000	
Bolsa de Auxilio de transporte para TH	$ 4.180.000	
Encuentro comunitario inicial	$ 6.020.000	$ 900.000
Encuentro mayor inicial	$ 6.132.500	$ 900.000
Campo/ hilo de Gobierno propio	$ 12.444.500	$ 900.000
Campo/ Justicia propia y comunitaria	$ 7.560.000	$ 900.000
Campo/ Cuidado, salud, armonia y equilibrio	$ 18.613.100	$ 1.800.000
Campo/ Sustentabilidad y soberanía alimentaria	$ 53.440.000	$ 1.800.000
Campo/ hilo Arte y Memoria	$ 23.684.900	$ 1.800.000
Encuentro comunitario final	$ 5.880.000	
Encuentro Mayor final	$ 6.030.000	$ 1.800.000
Gastos Administrativos	$ 36.015.000	
TOTAL	**$ 360.000.000**	**$ 10.800.000**

Se anexa formato de presupuesto **F7.GO2_.MT5_..PP Formato Propuesta Financiera Tejiendo Interculturalidad v2.**

.

16. Documentos de referencia:

Para la elaboración de la presente Propuesta Comunitaria se consultaron y analizaron los siguientes documentos normativos, institucionales y propios del Pueblo U'wa, los cuales orientan los lineamientos técnicos, culturales, organizativos y de salvaguarda que fundamentan este proceso:

Documentos institucionales y normativos

- Guía Operativa del Servicio Tejiendo Interculturalidad – Versión 3 (2025).

- Formato F3.P14 – Guía Operativa Tejiendo Interculturalidad (Actualización septiembre 2024).

PÚBLICA

- Invitación cerrada emitida por la Dirección de Familias y Comunidades del ICBF (2025–2026).

- Anexo 4: Personal Mínimo Tejiendo Interculturalidad – Proyección 2026.

- Lineamientos técnicos del ICBF para la implementación del servicio Tejiendo Interculturalidad.

- Marco normativo para pueblos indígenas en Colombia: Constitución Política, Ley 21 de 1991, Decreto 1088 de 1993, Decreto 1953 de 2014, Decreto 2409 de 2018, entre otros relacionados con educación, gobernanza y protección de pueblos indígenas.

Documentos propios del Pueblo U'wa

- Mandato de Justicia Propia del Pueblo U'wa – Actualización 2023.

- Plan de Salvaguarda y Ruta de Concertación del Pueblo U'wa (Documento de Entregable).

- Ruta de Atención Integral para casos de vulneración, amenazas o inobservancia de derechos del Resguardo Unido U'wa (Comisaría, Cabildos, UCA y entidades locales).

Documentos pedagógicos y culturales

- Ciclos del proceso de aprendizaje U'wa: Kajkrasa Ruyina y el Modelo Educativo Propio de la Institución Educativa Siuyaskuba- Santander.

17. **Documentos soporte:** recuerde que los documentos indispensables para la presentación de la propuesta comunitaria son:

 - Anexo para la Formulación de la propuesta comunitaria del servicio Tejiendo Interculturalidad.
 - Formato Plan de Tejido Comunitario, diligenciado de acuerdo con el instructivo.
 - Formato Propuesta Financiera

- Acta de construcción de la propuesta inicial. Debidamente firmada por los integrantes que conforman el equipo comunitario.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
19/02/2025	1	1. Cambios en edición y redacción del texto. 2. En el numeral 8 denominado: Acompañamiento e identificación de situaciones generales, se modifica la tabla, con 4 columnas correspondientes a: 1) Campos/hilos 2) Situaciones generales que afectan el Buen Vivir 3) Acciones generales para afrontarlas 4) Educación pertinente (Prácticas pedagógicas propias para desarrollar las acciones). 3. Se incluye una descripción completa en cada uno de los apartados, consignado las indicaciones para su diligenciamiento en cada de ellos, de acuerdo con los cambios realizados en la guía técnica operativa para la vigencia 2026. 4. Se hacen cambios en denominación e indicaciones referida en los apartados Plan de Tejido Comunitario, Propuesta Financiera y Documentos Soporte

PÚBLICA